



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid
de Asociaciones de Padres
y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

A LA ATENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Doña Cristina Cifuentes Cuencas

Madrid a 15 de junio de 2017

Estimada Presidenta:

Estamos seguros en la FAPA que usted estará al tanto de la polémica suscitada con la ola de calor y cómo afecta ésta a la actividad en los centros educativos. Estos días, pero especialmente en el día de ayer, se han producido diferentes intervenciones respecto de este asunto en los medios. Hemos tenido todo tipo de reacciones.

Por un lado, están los que piensan que deben cerrarse los centros educativos de forma inmediata. Esto solucionaría una parte del problema, las lipotimias no se darán en las aulas y la responsabilidad de lo que ocurra no será de la Administración, ni de nadie que dependa de ella. Además, eso adelantaría las vacaciones en los centros educativos y, nadie puede negarlo, esa decisión obviamente tiene grandes amigos.

Por otra parte, estamos los que decimos que cerrar los centros educativos no es la solución que debería adoptarse porque genera más problemas que beneficios. Si pensamos en el alumnado, no pasará calor en las aulas, pero muchos menores lo pasarán en la calle sin la compañía de adultos porque sus padres y madres estarán trabajando. Si se producen lipotimias a la sombra, imagínese al sol.

Es cierto que buena parte de ellos, dicen algunos, tendrán aire acondicionado en sus casas. ¿Seguro? Parece que se nos olvida fácilmente que muchas personas no pueden pagar la calefacción cuando hace frío y que tienen problemas para llegar a fin de mes e, incluso, para poder comer de forma adecuada. ¿Habrán ahorrado para pagar el gasto del aire acondicionado? Más aún, ¿lo tendrán? A una parte de los que están en el grupo anterior, los que apuestan por cerrar los centros, quizás estas preguntas no les importen, o lo que es peor, no les interese conocer las respuestas. A nosotros sí. Además, no se olvide, ¿habrá algún adulto en casa o estarán solos para enfrentar solos un posible golpe de calor?

Es decir, que para el alumnado, mandarles a la calle o a sus casas no solucionará el problema y, además, verán cómo el curso se termina antes y eso, en teoría, pondrá en peligro su adecuada finalización, o debería ¿no? Porque también existe el que dice que no pasa nada, ya que estamos en los "días basura" de final de curso y, total... Curioso, al menos.

Y luego tenemos un tercer grupo, reducido y selecto, el de los grandes oradores que lanzan sus ocurrencias a los medios de comunicación, quién sabe si para hacerse los graciosos o para decir algo cuando no saben qué decir porque "de donde no hay no se puede sacar".

En este último grupito más o menos numeroso, ayer tuvo un protagonismo especial el Consejero de Sanidad de su Gobierno. Cuando dice que el aire acondicionado tiene aspectos negativos, lleva razón en parte, aunque todo debe sopesarse con una balanza y, desde luego, ésta se inclina a favor de ponerlo y no de rechazarlo. Cuando dice que es un pico de calor que pasará, parece que también, pero puede ser que no del todo porque vamos hacia el mes de julio, no venimos de allí. En todo caso, menudo argumento. Pero cuando se luce es cuando se le ocurre decir que el alumnado lo que tiene que hacer son abanicos de papel. ¿Se imagina la cara de perplejidad que se nos ha quedado a sus familias y a sus docentes? Usted que le conoce mejor, ¿es simplemente un imprudente que no ha medido sus palabras o directamente es que no le preocupa insultar la inteligencia de los ciudadanos y ciudadanas que le pagamos el sueldo?



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid
de Asociaciones de Padres
y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

Señora Presidenta, las declaraciones de su Consejero de Sanidad no es que sean algo censurable y ya está, es que deben provocar que pida disculpas inmediatas y le pedimos que le traslade que debe hacerlo de forma urgente.

Pero no piense que nuestra carta solo es para contarle que existen diferentes criterios sobre cómo actuar ante la ola de calor, o para censurar el comportamiento de su Consejero de Sanidad. No, todo ello es importante, pero no es suficiente.

La cuestión es por qué estamos en esta situación. Durante muchos años nuestra federación ha exigido a la Consejería de Educación, o si lo prefiere al Gobierno de la Comunidad de Madrid porque a los efectos es lo mismo, que pusiera en marcha un plan de renovación integral de los centros educativos, que abordara la necesidad de acondicionar los espacios a las condiciones de temperatura, humedad relativa y calidad del aire necesarias para obtener un óptimo bienestar en los centros educativos y conseguir que estos estén contruidos y gestionados desde la eficiencia energética.

Nada de ello ha ocurrido en la inmensa mayoría de los centros. Ni siquiera se cumple en los centros de nueva construcción, con esa obsesión que tienen por construir por fases, es decir, a trozos, tarde y mal. Pero nos vamos a olvidar ahora de esa parte de la crítica. Puede usted decirnos lo que ya ha trasladado en más de una ocasión, que usted gobierna desde hace dos años y que no le pasemos facturas de etapas anteriores. Podríamos decirle muchas cosas al respecto pero, mire, sea, dejémoslo así en esta carta. Eso sí, lo que no podrá negar es que en sus planes actuales eso tampoco está presente, solo hace falta ver los presupuestos de este año, y el borrador del acuerdo educativo que intenta conseguir, para confirmarlo. Y eso ya no es herencia recibida señora Presidenta.

Por tanto, su Gobierno tiene que tomar decisiones al respecto. Descarte algo puntual para salir del paso. Los centros no solo tienen problemas ahora con el calor, en invierno los tienen con el frío y en primavera con las alergias, por ejemplo. Podríamos seguir. Así que, piense cómo abordar este asunto desde una doble vertiente.

A corto plazo, si se decide cerrar los centros educativos, piense que muchos menores tendrán a sus familias trabajando, así que, una buena medida a impulsar sería que a la vez todos los trabajadores que tienen hijos e hijas menores de edad escolarizados tampoco tengan que acudir a sus puestos de trabajo mientras que dure el cierre de los centros, de forma que no perjudiquemos a los menores porque se tengan que encontrar solos en casa o se tengan que quedar en la calle. Parece que es una situación excepcional, pero lo será de para todos ¿no?

También puede y debe garantizar que en los centros educativos, por ejemplo, se organicen las aulas de otra forma estos días para evitar la saturación, la actividad habitual varíe para evitar posiciones sin movimiento que favorezcan la subida de la temperatura corporal, no se realizan por ejemplo exámenes de Educación Física, se mantienen abiertos los servicios y se deja acudir a ellos cuando se necesite, se hace que todo el alumnado tenga botellas de agua en las aulas,..., se aplica sentido común.

Y a medio plazo ponga en marcha un plan que acometa las reformas necesarias en todos los centros educativos para que esta situación no vuelva a ser un problema. Olvide que se lo hemos pedido muchas veces, actúe como si fuera la primera vez, si eso le ayuda a ponerse a ello. Y recuerde, las disculpas de su Consejero de Sanidad las estamos esperando muchos.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Reciba un cordial saludo.

Fdo. José Luis Pazos

Presidente